



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
de la
VILLA DE LA OROTAVA**

PRESUPUESTO GENERAL DEL EJERCICIO 2018

PLAN DE INVERSIONES Y FINANCIACION

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se une como Anexo al Presupuesto General el siguiente Plan de Inversiones referido únicamente al ejercicio corriente, ya que por la Corporación no se ha considerado la formación de los planes y programas de inversión y financiación referidos a un período de cuatro años a que se refiere el número 1 del artículo antes citado. Asimismo, y tal y como ordena el número 2 del referido artículo 166, se detalla el Programa Financiero para la debida cobertura de las inversiones.

I. PLAN DE INVERSIONES

El Plan de Inversiones previsto, cuyo detalle en los términos regulados por el artículo 19 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril se recoge en el Anexo adjunto, se consigna en el Capítulo 6 del Estado de Gastos (Clasificación Económica) con el siguiente desglose por artículos y conceptos:

ARTICULO / CONCEPTO	Importe Acumulado	Importe Total
60. INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL.		
600. Inversiones en Terrenos	598.000,00	598.000,00
61. INVERSIONES DE REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL.		
619. Otras Inversiones	453.000,00	453.000,00
62. INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS.		
623. Maquinaria, Instalaciones y Utillaje	134.000,00	
625. Mobiliario y Equipo de Oficina	27.000,00	
626. Equipo para proceso de la Información	195.000,00	
627. Proyectos Complejos	800.900,00	
629. Otras Inversiones	100.000,00	1.256.900,00

63. INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS.		
632. Edificios y otras construcciones	1.360.000,00	
633. Maquinaria, Instalaciones y Utillaje	212.000,00	1.572.000,00
63. GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL.		
641. Gastos en Aplicaciones Informáticas	115.000,00	115.000,00
TOTAL CAPÍTULO 6.- “INVERSIONES REALES”		3.994.900,00

II. FINANCIACION

A. Programa Financiero para la cobertura de las Inversiones:

Los ingresos que van a financiar la adecuada cobertura de las inversiones anteriormente relacionadas serán los siguientes:

CONCEPTO	IMPORTE
A. Transferencias de Capital (detalle en Estado de Ingresos)	829.800,00
B. Recursos ordinarios del Presupuesto.	3.165.100,00
TOTAL FINANCIACION	3.994.900,00

B. Gastos afectados al resultado de Derechos Liquidados por Canon por Aprovechamiento en Suelo Rústico:

En estricta aplicación de lo dispuesto en el artículo 76.2 de la Ley de Ordenación del Territorio de Canarias los derechos por Canon por Aprovechamiento en Suelo Rústico (subconcepto 397.01), al no cumplir los requisitos para su afección restrictiva a la construcción de viviendas sujetas a algún régimen de protección pública, pueden ser destinados a cualquiera de los fines alternativos relacionados en dicho artículo. Por tanto, para el presente ejercicio, los citados derechos (tanto los previstos como los que pudieran superar la previsión inicial) se destinarán a la conservación y ampliación del Patrimonio Público del Suelo y, concretamente a aquellas actuaciones que, dentro de dicha finalidad, se realicen con cargo a la aplicación 1511.227.10.- “Urbanismo.- Servicio de Obras y Mantenimiento (SOM)” dentro del Capítulo II.- “Gastos Corrientes en Bienes y Servicios”, no afectándose, en consecuencia, a la realización de gastos de capital.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
de la
VILLA DE LA OROTAVA**

**PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2018
ANEXO DE INVERSIONES**

Aplicación	Denominación	Inicio	Final	Anualidad	Financiación	Órgano Gestor
1511.600.00	Expropiación Terrenos Sist.Espacios Libres	2018	2018	572.000,00	R.P.	Concejal Delegado Área
2311.600.00	Adquisición Local UTS Colombo-Barroso	2018	2018	26.000,00	R.P.	Concejal Delegado Área
1531.619.00	Marquesinas Paradas de Guaguas	2018	2018	18.000,00	R.P.	Concejal Delegado Área
1532.619.00	Obras R.A.M. Vías Públicas, Plazas y otros	2018	2018	435.000,00	R.P.	Concejal Delegado Área
1321.623.00	Policía.- Maquinaria, Instalac. y Utillaje	2018	2018	16.000,00	R.P.	Concejal Delegado Área
1351.623.00	Protecc.Civil.- Maquinaria. Instalac. y Utillaje	2018	2018	10.000,00	R.P.	Concejal Delegado Área
1531.623.00	Viales.- Maquinaria. Instalac. y Utillaje	2018	2018	15.000,00	R.P.	Concejal Delegado Área
3111.623.00	Sanidad.- Desfibriladores Edificos Municipales	2018	2018	5.000,00	R.P.	Concejal Delegado Área
3261.623.00	Suministro Instrumentos Escuela Música	2018	2018	50.000,00	R.P.	Concejal Delegado Área
3421.623.00	Deportes.- Equipamiento Instalaciones Deportivas	2018	2018	20.000,00	R.P.	Concejal Delegado Área
9201.623.00	Admón. General.- Maquinaria. Instalac. y Utillaje	2018	2018	18.000,00	R.P.	Concejal Delegado Área
3321.625.00	Adquisición Equipamiento Bibliotecas	2018	2018	11.000,00	R.P.	Concejal Delegado Área
3322.625.00	Adquisición Equipamiento Archivos	2018	2018	1.000,00	R.P.	Concejal Delegado Área
9201.625.00	Adquisición Mobiliario y Equipo Oficina	2018	2018	15.000,00	R.P.	Concejal Delegado Área
9201.626.00	Adquisición Equipo Informático	2018	2018	195.000,00	R.P.	Concejal Delegado Área
1511.627.00	FDCAN.- Auditorio T. Power (Anualidad 2018)	2018	2018	500.000,00	Cofinanciación	Concejal Delegado Área
1511.627.01	FDCAN.- Parque Opuntia (Anualidad 2018)	2018	2018	120.900,00	Cofinanciación	Concejal Delegado Área
1511.627.02	FDCAN.- Honorarios Auditorio T. Power	2018	2018	180.000,00	Cofinanciación	Concejal Delegado Área
1511.629.00	Honorarios Redacción Proyectos y otros	2018	2018	100.000,00	R.P.	Concejal Delegado Área
1641.632.00	Obras RAM Velatorios y otros	2018	2018	30.000,00	R.P.	Concejal Delegado Área
1711.632.00	Obras RAM Parques Infantiles y otros	2018	2018	80.000,00	R.P.	Concejal Delegado Área
3231.632.00	Obras RAM Centros Escolares	2018	2018	500.000,00	R.P.	Concejal Delegado Área
3421.632.00	Obras RAM Instalaciones Deportivas	2018	2018	450.000,00	Cofinanciación	Concejal Delegado Área
9201.632.00	Obras RAM Otros Edificios Municipales	2018	2018	300.000,00	R.P.	Concejal Delegado Área
1601.633.00	Obras RAM Red Saneamiento	2018	2018	75.000,00	R.P.	Concejal Delegado Área
1611.633.00	Obras RAM Red de Agua	2018	2018	75.000,00	R.P.	Concejal Delegado Área
1651.633.00	Obras RAM Instalaciones Eléctricas	2018	2018	50.000,00	R.P.	Concejal Delegado Área
3361.633.00	Patrimonio.- Rotulac. y Señalética Ctro. Histórico	2018	2018	6.000,00	R.P.	Concejal Delegado Área
4321.633.00	Turismo.- Reforma Paneles Informativos	2018	2018	6.000,00	R.P.	Concejal Delegado Área
9201.641.00	Adquisición Aplicaciones Informáticas	2018	2018	115.000,00	R.P.	Concejal Delegado Área

Codificación: La codificación de cada proyecto, en caso de que proceda, se realizará automáticamente por el aplicativo de contabilidad municipal